

SESION ORDINARIA 6 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE GUADALCÁZAR S.L.P.

En la ciudad de Guadalcázar S.L.P. siendo las 11:00 once horas del día 24 de Junio del 2019, nos reunimos en la oficina que se ubica las instalaciones de Desarrollo Social de la presidencia Municipal de Guadalcázar, cito en palacio municipal Jardín Hidalgo No. 2 Guadalcázar S.L.P. zona centro por invitación del C. Rigoberto Hernández Salas. Titular de la Unidad de Transparencia. Para tratar temas relacionado a la transparencia del H Ayuntamiento de Guadalcázar, bajo el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de quórum e Instalación legal de la sesión.
- III.- Se da conocimiento al comité sobre el inicio de la capacitación a los enlaces de cada sujeto obligado, respecto a la PNT.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura.

- I.- **LISTA DE ASISTENTES.** - Se da cuenta de la asistencia de las siguientes personas:
- C. Lic. Diana Judith Rodríguez Palacios, en su carácter de Presidente del Comité.
 - C. Lic. Sergio Hernández Jasso, en su carácter de Coordinador del Comité.
 - C. C.P. Carlos Enrique Pineda Maldonado, en su carácter de Secretario Técnico del Comité.
 - C. Ing. Rigoberto Hernández Salas, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia
 - C. Kevin Alan Villegas Baena, en su carácter de Director de Archivo Municipal.

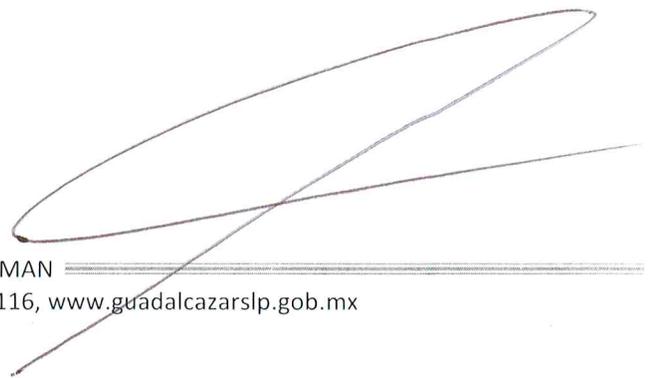
II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- en virtud de la asistencia se declara que existe quórum legal y suficiente para sesionar.

III.- SE DA CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, SOBRE EL INICIO DE LA CAPACITACION A LOS ENLACES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS RESPECTO A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (PNT): En este punto toma la palabra el C. Ing. Rigoberto Hernández Salas Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento e informa a los miembros del comité, que se inicia con la capacitación sobre el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a los enlaces de cada sujeto obligado del H. Ayuntamiento, esto con el objetivo de cumplir con lo mencionado en el Capítulo II, de los Sujetos Obligados en la **LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**. Con el objetivo de evitar algún tipo de sanción.

IV.- ASUNTOS GENERALES: en asuntos generales, los integrantes del comité manifiestan no tener ningún asunto que tratar en la presente reunión por lo que se procederá al cierre de la misma.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Después de ser agotados todos los puntos del orden del día, llegamos a este último punto en donde se le da el uso de la voz a la **CIUDADANA LIC. DIANA JUDITH RODRIGUEZ PALACIOS**, Presidenta del Comité quien manifiesta, Declara clausurada esta sesión Ordinaria del comité de transparencia, del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 11:30 horas del día lunes veinticuatro de Junio del dos mil diecinueve, se levanta la Sesión.

Rigoberto Hernández Salas





C. Lic. Diana Judith Rodríguez Palacios
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Lic. Sergio Hernández Jasso
CONTRALOR INTERNO
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. C.P. Carlos Enrique Hernández
CONTADOR EN TESORERÍA MUNICIPAL
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Kevin Alan Villegas Baena
DIRECTOR DEL ARCHIVO MUNICIPAL



C. Ing. Rigoberto Hernández Salas
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA